

120819



120819

## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

### MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. JULIO PINTO TARREGA, de nacionali-  
dad española.

RESIDENCIA: VALENCIA, Gregorio Mayans, nº 11.

ENUNCIADO: "JUEGO DE CARRERAS PARA VEHICULOS DE  
JUGUETE"

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....

gl/ld.

- 1 -



120819

1 La invención a que se refiere la presente Memoria  
constituye una novedad industrial con características y ven-  
tajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación  
5 exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las pres-  
cripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial,  
de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado -  
el 30 de Abril de 1.930.

Como es sabido en la actualidad se conocen juegos  
de carreras para vehículos de juguete que comprenden una pis-  
10 ta estacionaria sobre la cual se disponen los vehículos, des-  
plazándose los mismos por medio del fluido eléctrico. Sin em-  
bargo, la elaboración de estos juguetes se halla condiciona-  
da a sensibles costos de producción que les hace adquirir -  
cotizaciones abusivas en el mercado en virtud de los dispen-  
15 dios de tiempo, energía y mano de obra que intervienen en las  
fases operativas de producción de los juguetes de este gé-  
ro.

El juego de carreras para vehículos de juguete que  
ahora se propone, se basa en el empleo de pistas por las cua-  
20 les se desplaza alternativamente un vehículo, experimentan-  
do un recorrido coincidente con el trazado del circuito de-  
la pista. Además el juego proporcionado por el invento no -  
requiere costos de entretenimiento de ninguna especie, y --  
desde luego presenta un funcionamiento simplificado a tra -  
25 vés del cual los participantes en el mismo pueden hacer ga-  
la de su habilidad.

En tal sentido el juego de carreras para vehícu -  
los de juguete que se propone viene caracterizado porque com-  
prende una pista de trazado convencional que está fundamen-  
30 talmente facultada para experimentar movimientos universa -



120819

1 les de basculación respecto de su soporte.

Otro objeto del juego se caracteriza porque la --  
pista basculante que comprende está combinada subsidiaria --  
mente, con al menos otra pista de trazado convencional fa --  
5 cultada a la vez de un movimiento universal de basculación--  
con independencia de la primera.

Una característica del juego consiste en que los--  
movimientos basculantes de las pistas que comprenda vienend--  
dados por un mando mediante el cual se regula la magnitud --  
10 de la basculación de las antedichas pistas.

Otra característica del juego radica en que la --  
basculación de las pistas que comprenda establece el despla--  
zamiento de los vehículos, por gravedad, a lo largo de las --  
citadas pistas.

15 Una nueva característica del juego consiste en --  
que las paredes laterales de las pistas que comprenda ac --  
túan como guías de desplazamiento para un dispositivo autoo--  
rientador incorporado articuladamente a los vehículos que --  
se desplazan por dichas pistas.

20 Según una ulterior característica del juego el --  
dispositivo autoorientador de los vehículos que se despla --  
zan sobre las pistas comprende ramas que friccionan sustan--  
cialmente sobre las paredes laterales de las citadas pistas.

Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta,  
25 se ha confeccionado a título explicativo y sin caracter res--  
trictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente  
Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos --  
ocupa.

30 La figura 1ª, corresponde a una vista en planta --  
del juego de carreras para vehículos de juguete, en cues --

120819



1      tión. Como puede observarse comprende una pista -1- de traza  
do convencional, naturalmente en circuito cerrado, que está-  
facultada para experimentar movimientos universales de bascu  
5      lación respecto de su soporte -2-. Dicho movimiento basculan  
te de la pista vienen dado por un mando, por ejemplo un vo -  
lante -3-, mediante el cual se regula la magnitud de la bas-  
culación de la citada pista -1-. A tal efecto, el volante --  
-3- comprende un eje -4- que se dispone vinculado a la pista  
-1- a través de los puntos -5-, actuando la rama central del  
10     soporte -2- como eje de basculación para la propia pista -1-.

La pista basculante -1- que comprende el juego es-  
tá subsidiariamente combinada con al menos otra pista -6- de  
trazado convencional facultada a la vez de un movimiento uni  
versal de basculación con independencia de la pista -1-. La-  
15     producción de los movimientos basculantes de la pista -6- --  
viene dada por una organización de volante -3- que comprende  
un eje -7- enlazado a la pista -6- estando dispuesta esta úl  
tima sobre la rama central del soporte -2- de modo que pueda  
girar bajo el accionamiento del volante -3- correspondiente.

20     De acuerdo con dichos movimientos descritos la bas  
culación de las pistas -1- o -6-, o -1- y -6- que comprenda-  
el juego establecerá el desplazamiento de los vehículos -8--  
por gravedad a lo largo de dichas pistas y, habida cuenta de  
que estas últimas experimenten movimientos basculantes con -  
25     independencia entre sí una de las prácticas del juego consis  
tirá en que cada jugador imprima mayor velocidad a dichos --  
vehículos de acuerdo con sus habilidades personales.

30     Con objeto de que los vehículos -8- no se salgan -  
de las pistas en los virajes que describan las paredes late  
rales -9- de estas últimas actúan como guías de desplazamien

120819



1 to para un dispositivo autoorientador -10- incorporado arti-  
culadamente a los vehículos -8- que se desplazan por dichas  
pistas. Entretanto, el dispositivo autoorientador -10- de -  
5 los vehículos -8- comprende ramas -11- que friccionan sus -  
tancialmente sobre las paredes laterales de dichas pistas -  
evitando la salida de los vehículos al exterior de las mis-  
mas.

Finalmente la figura 2ª, corresponde a una sección  
longitudinal del juego de carreras para vehículos de jugue-  
10 te. En efecto, según podemos comprobar tanto la pista -1- -  
como la pista -6- que dicho juego comprende están faculta-  
das de un movimiento universal de basculación que, al dispo-  
nerlas en un plano inclinado establece el desplazamiento al-  
ternativo de los vehículos -8- por dichas pistas; viniendo-  
15 regulada la magnitud de dicha basculación por medio de los-  
mandos -3- cuyo eje -4- queda unido a dichas pistas a tra-  
vés de una especie de horquilla -12-, de modo que al accio-  
nar el citado volante -3- las pistas giran por el tramo -2-  
del soporte que actúa como eje de basculación. Ventajosamen-  
te los mandos de accionamiento que, tanto pueden quedar cons-  
20 tituidos por volantes como por palanca u otros similares, -  
quedarán en disposición opuesta, siempre que el juego com-  
prenda más de una pista y, en este mismo caso dichos mandos  
tendrán un accionamiento independiente en orden a transmi-  
25 tir a las citadas pistas una basculación potestativa que co-  
rresponderá con el desarrollo de la carrera.

En cualquier caso la realización del juego de ca-  
rreras que se propone ofrece una serie de ventajas decisi-  
vas, puesto que se realización obedece a un proceso elemen-  
30 tal de fabricación que no aumenta los costos habituales de-



1 producción permitiendo expender estos elementos a precios asequibles en el mercado en orden a la sencilla mecanización que requiere su estructura.

5 Pero si consideramos ahora que la organización de este juego aporta importantes alicientes, por cuanto que en su desarrollo interviene de forma decisiva la habilidad personal, es evidente que el Modelo solicitado adquiere una utilidad práctica singular por el beneficio o efecto nuevo que aporta a la función a que se destina.

10 Hecha la descripción precedente, es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

15 NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

20 1ª.- JUEGO DE CARRERAS PARA VEHICULOS DE JUGUETE, caracterizado esencialmente porque comprende una pista de trazado convencional que está fundamentalmente facultada para experimentar movimientos universales de basculación respecto de su soporte.

25 2ª.- JUEGO, según reivindicación primera, caracterizado porque la pista basculante que comprende está combinada, subsidiariamente, con al menos otra pista de trazado convencional facultada a la vez de un movimiento universal de basculación con independencia de la primera.

30 3ª.- JUEGO, según reivindicaciones anteriores, caracterizado esencialmente porque los movimientos basculantes de las pistas que comprenda vienen dados por un mando me --

120819



1       diante el cual se regula la magnitud de la basculación de -  
las antedichas pistas.

5       4ª.- JUEGO, según reivindicaciones anteriores, ca  
racterizado porque la basculación de las pistas que com --  
prenda establece el desplazamiento de los vehículos por gra  
vedad a lo largo de las citadas pistas.

10       5ª.- JUEGO, según reivindicaciones anteriores, ca  
racterizado porque las paredes laterales de las pistas que-  
comprenda actúan como guías de desplazamiento para un dispo  
sitivo autoorientador incorporado articuladamente a los vehí  
culos que se desplazan por dichas pistas.

15       6ª.- JUEGO, según reivindicaciones anteriores, ca  
racterizado porque el dispositivo autoorientador de los ve  
hículos que se desplazan sobre las pistas comprende ramas -  
que friccionan sustancialmente sobre las paredes laterales-  
de las citadas pistas.

20       7ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre-  
el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita,-  
" JUEGO DE CARRERAS PARA VEHICULOS DE JUGUETE".

25       Todo tal y como queda descrito y reivindicado en-  
la presente Memoria que consta de siete hojas escritas a -  
máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 4 de Abril de 1.966

BERNARDO UNGRIA

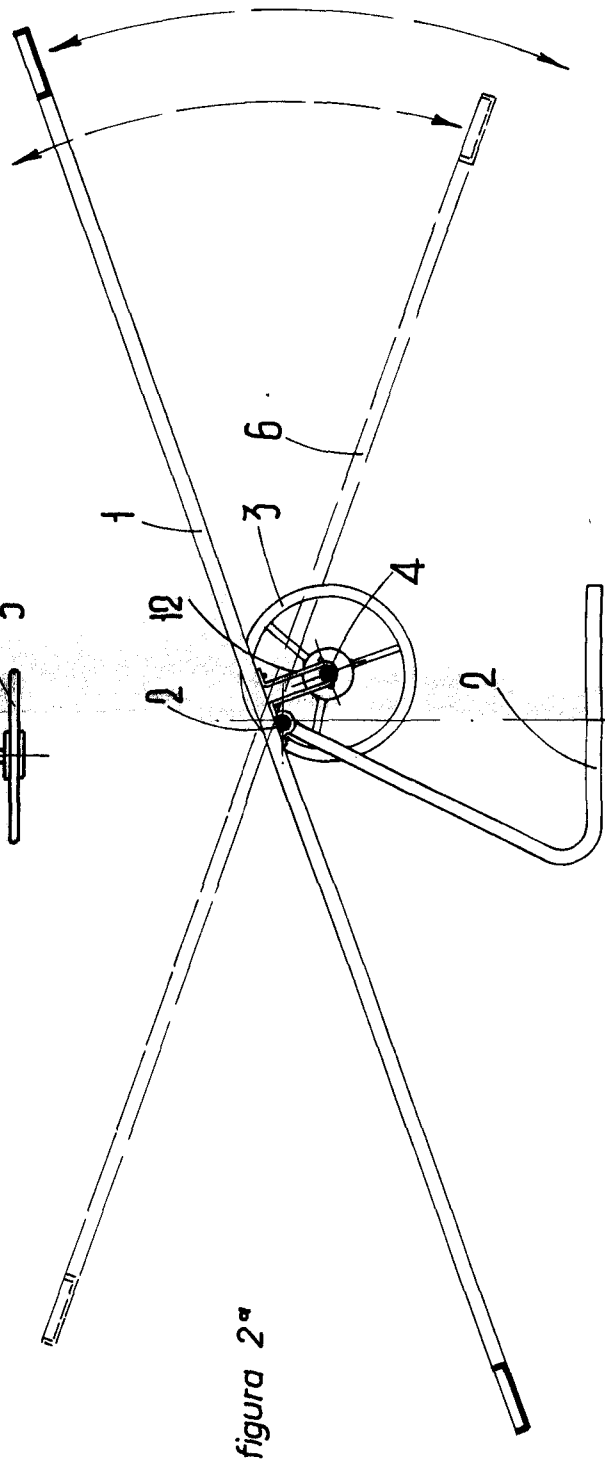
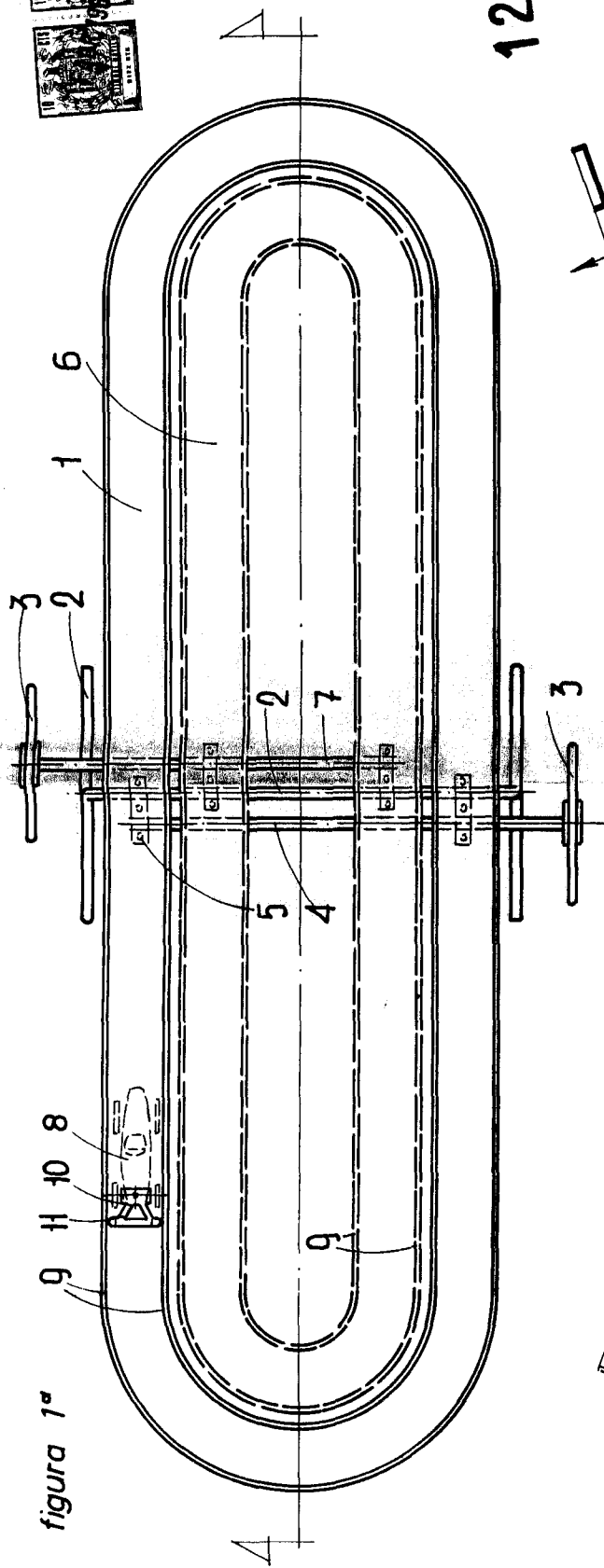
P.P.

25

30



120819



ESCALA VARIABLE  
 de 100:1  
 Madrid, 4 de ABRIL de 196  
 BERNARDO UNGERIA  
 P.P.